

Anexo para desarrollar el Segundo momento

Tercera Jornada Institucional 2019 – Programa Nuestra Escuela

La Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (DEPJA), ha priorizado poner el foco en el trabajo institucional y pedagógico con el fin de favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, que respondan en términos políticos, a garantizar aprendizajes inclusivos y de calidad mediante la planificación de la enseñanza planteada a partir del enfoque del desarrollo de capacidades.

En este **Segundo momento de la Tercera Jornada Institucional** les proponemos revisar/analizar los niveles de concreción/desarrollo/implementación de las normativas o líneas de acciones impulsadas desde la DEPJA que se detallan a continuación y que podrán descargar en la web de la [Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos](#):

- **Resolución Provincial N° 2372/15:** Aprueba el Marco de Referencia correspondiente a las propuestas educativas del Nivel Secundario de la Modalidad EPJA.
- **Resolución Provincial N° 382/17:** Aprueba el Diseño Curricular correspondiente al Nivel Primario de la EPJA.
- **Resolución N° 112/18:** Aprueba el Proyecto Pedagógico de Educación Secundaria a Distancia de la modalidad.
- **Resolución N° 169/18:** Aprueba la Propuesta Educativa del Nivel Secundario Presencial para la modalidad EPJA.

- **Resolución N° 453/18:** Aprueba el documento sobre procedimiento de Pases y Equivalencias para la Movilidad de Estudiantes de la Modalidad EPJA.
- **Resolución N° 1253/18:** Aprueba las Funciones y Responsabilidades de los Docentes que ocupan cargos en instituciones de la modalidad EPJA.

Renovación de propuestas de enseñanza a partir del tratamiento de Educación Sexual Integral (ESI) como saber transversal.

Se ha solicitado priorizar dentro de los saberes transversales, el abordaje de la Educación Sexual Integral (ESI) teniendo como marco de referencia las normativas vigentes y los documentos educativos sobre las temáticas. Se recuerda que en la página web del Ministerio de Educación Provincial, dentro del banco de recursos del Área de Políticas del Cuidado, se encuentran disponibles todos estos materiales: <https://sitio.lapampa.edu.ar/index.php/politicas-del-cuidado>. En este marco, las instituciones educativas han tenido como tarea el diseño y ejecución de una propuesta pedagógica institucional de la ESI, que refleje los acuerdos alcanzados sobre su tratamiento, atendiendo a la complejización y progresión de conocimientos sobre la temática y al abordaje específico que puede aportar cada área de conocimiento.

- **Temas abordados en Jornadas Institucionales anteriores, en el marco del Programa Nuestra Escuela, y propuestas de la Institución, entre otros:**

Disponibles en: <https://sitio.lapampa.edu.ar/index.php/nuestra-escuela>

Actividad

1) Vincular este listado de lineamientos de política educativa y de acciones de la DEPJA o propuestas institucionales con los *acuerdos logrados/en construcción* identificados en las Primeras Jornadas Institucionales.

2) Seleccionar una normativa, acción o propuesta por *acuerdo logrado/en construcción* para ampliar su tratamiento en relación a las *acciones institucionales y tareas docentes* identificadas.

3) Continuar el completamiento del cuadro presentado ya en el Primer Momento de la Jornada Institucional:

Normativa provincial, línea de acción o propuesta institucional	Acuerdos definidos en Jornadas anteriores	Acciones institucionales y tareas docentes en las que se evidenciaron	Aprendizajes logrados	Modificaciones / Continuidades	Previsiones

Recomendamos que cuenten con registros escritos y producciones que den cuenta de ese recorrido, y a la vez, sostengan el testimonio de las acciones y experiencias a emprender. En esta instancia de trabajo, se asumirá el compromiso de la concreción de acciones que involucren las líneas de trabajo anteriormente mencionadas. A su vez, serán insumos indispensables para las próximas Jornadas Institucionales.